INFORME MENSUAL SST # 3

Consorcio Usaquén Vial 2025

CONTRATO FDLUSA COP 709 DE 2024

OBJETO:

“CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PÚBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ CON OBRAS Y ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN.”

INFORME SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO # 3

CONTRATO DE OBRA No. COP-709-2024

“CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA ESPACIO PUBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE USAQUEN EN BOGOTÁ CON OBRAS Y ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN”.

CONTRATO FDLUSA 709 DE 2024

CONTRATISTA
CONSORCIO USAQUEN VIAL 2025

INTERVENTORÍA
CONSORCIO GIS USAQUEN VIAL

BOGOTÁ, 01 ABRIL A 30 ABRIL DE 2025

ESTADO DE REVISIÓN	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORÓ	TATIANA ANDREA VALDELEÓN MANRIQUE	RESIDENTE SST	
APROBÓ	PAOLA CASALLAS	RESIDENTE SST	

INFORME SST N°3

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 5
2. OBJETIVOS 5
2.1 Objetivo General 5
2.2 Objetivos Específicos 6
3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO 6
4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 8
4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA 8
5. COMPONENTE D. – SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 11
6.1. Actividades al Plan SG-SST 11
6.1.1 Inducción 11
6.1.2 Socialización del Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo y Políticas 12
6.1.3 Afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social 12
6.2 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) 13
6.3 Comité de Convivencia Laboral 13
6.4 Brigada de Emergencia 14
6. MEDICINA DEL TRABAJO 16
6.1 Unidades Sanitarias 16
6.2 Manejo de Vestier 16
6.3 Suministro de Hidratación 16
7. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 16
7.1 Divulgación de los Procedimientos para Trabajo Seguro 16
7.1.1 Procedimiento para Entrega, Uso y Reposición de EPP 16
7.1.2 Entrega y Reposición de EPP 17
7.1.3 Registro de Inspecciones Efectuadas 17
7.1.4 Maquinaria y Vehículos 18
8. ACCIDENTES LABORALES E INCIDENTES (REPORTE, INVESTIGACIÓN) 21
8.1 Reporte de Accidentes e Incidentes 21
8.2 Estadísticas de Accidentalidad 21
8.3 Estadísticas de Ausentismo Laboral 21
9. REGISTRO FOTOGRAFICO 22
10. CONCLUSIONES 23

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 perímetro de intervención. 8
Ilustración 2 Estructura Brigada Emergencia 13
Ilustración 3 Elementos para la atención de Emergencia 14
Ilustración 4 Señalización Punto Encuentro 14
Ilustración 5 Señalización Ruta de Evacuación 14
Ilustración 6 Señalización Ruta de Evacuación 14

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Información del Proyecto 5
Tabla 2. Información del Contratista 6
Tabla 3. Información de la Interventoría 6
Tabla 4 Personal Contractual 6
Tabla 5 Horario de Trabajo 7
Tabla 6. Listado de CIV contractuales. Tomado de Anexo técnico. 8
Tabla 7 Consolidado Novedades 11
Tabla 8 Representantes COPASST por parte del empleador 12
Tabla 9 Representantes COPASST por parte de los trabajadores 12
Tabla 10 Representantes CCL por parte del empleador 12
Tabla 11 Representantes CCL por parte de los trabajadores 12
Tabla 12 Conformación Brigada de emergencia 13
Tabla 13 Registro Fotográfico Señalización Punto PAC. 14
Tabla 14 Listado Dotación por Cargo 16
Tabla 15 Inspecciones Mensuales 17
Tabla 16 Capacitaciones/Charlas Informativas 17
Tabla 17 Control de Ausentismo 19
Tabla 18 Maquinaria y Vehículos 17
Tabla 19 Listado Vehículos y Volquetas 18
Tabla 20 Formatos para investigación de accidentes 19

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1 Certificaciones 12
Anexo 1.1 Certificado revisor fiscal/representante legal 12
Anexo 1.2 FO-AC83 12
Anexo 1.3 Soportes de ingreso 12
Anexo 1.4 Paz y salvo 12
Anexo 2 Plan de Trabajo 18
Anexo 2.1 Soportes 18
Anexo 3 Accidentabilidad 20
Anexo 4 Registro Fotografico 20

1. INTRODUCCIÓN

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST está orientado a lograr una adecuada administración de riesgos que permita mantener el control permanente de los mismos en los diferentes oficios y que contribuya al bienestar físico, mental y social del trabajador y al funcionamiento de los recursos e instalaciones.

El objetivo principal del presente informe del componente SST, es dar a conocer a la alcaldía local de Usaquén, el seguimiento realizado por el contratista y la interventoría durante la ejecución del Contrato 709 de 2024, el cual tiene por objeto: "Contratar por el sistema de precios unitarios fijos y a monto agotable la intervención de los elementos de la malla vial local e intermedia espacio público y cicloinfraestructura de la localidad de Usaquén en Bogotá con obras y actividades de conservación" ,comunicando las actividades que se realizan durante su ejecución con el fin de dar cumplimiento a los requisitos contractuales.

El documento que se presenta a continuación refleja la gestión SST realizada en el periodo comprendido del 01 de Abril de 2025 al 30 de Abril de 2025 para cada civ aprobado ante la Secretaria Distrital de Movilidad los cuales para este periodo fueron:

Tabla 1 CIV en intervención y actualmente en ejecución

CIV	DIRECCION	BARRIO	FECHA APROBACION	FECHA PERMISO PMT
1006800	KR 1 A CL127 B BIS A	UNICERROS	21/02/2025	21/08/2025
1007251	KR 1 A CL 127 C	UNICERROS	21/02/2025	21/08/2025
1006766	KR 12 CL 188	VERBENAL	14/02/2025	14/08/2025
1000423	CL 188 KR 8 BIS – 8 A	LIJACA	14/02/2025	15/08/2025
1006953	CL 188 KR 7B - 8	LIJACA	14/02/2025	15/08/2025
1004732	KR 11D CL 122 - 124	SANTA BARBARA	21/02/2025	21/08/2025
1004684	KR 11D CL 122 - 124	SANTA BARBARA	21/02/2025	21/08/2025

2. OBJETIVOS

2.1 Objetivo General

Evidenciar la gestión realizada en cuanto al cumplimiento de las actividades programadas para el mes de 01 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025 con referencia al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

2.2 Objetivos Específicos

- ✓ Evaluar cada uno de los procesos que se desarrollan en el proyecto teniendo en cuenta así las condiciones de trabajo y los peligros presentes para así generar las medidas de intervención.
- ✓ Implementar metodologías en las cuales se tenga el control de los riesgos y se diseñan estrategias encaminadas a la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
- ✓ Prevenir y promover la seguridad y salud de nuestros colaboradores.
- ✓ Ejecutar las actividades que se encuentran contempladas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo a los lineamientos vigentes por la ley.

3. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Tabla 2. Información del Proyecto

Entidad contratante	
Entidad	CONSORCIO USAQUEN VIAL 2025
Nit	901.898.607-2
Contrato No.	Contrato de Obra Pública 709 de 2024
Objeto del contrato	"CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA ESPACIO PUBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE USAQUEN EN BOGOTÁ CON OBRAS Y ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN"
Localización del proyecto	USAQUEN
Plazo de ejecución	12 meses
Fecha de inicio	22 de Enero de 2025
Fecha de terminación	21 de Enero de 2026
Valor Inicial Contrato	$ 20.496.577.313

Tabla 3. Información del Contratista

Contratista	
Contratista	Consorcio Usaquén Vial 2025
Director Especialista de obra	Ing. Juan Felipe Delgado
Residente técnico	Ing. Andrés Felipe Echandía R
Residente ambiental	Ing. Camilo Durán
Residente SST	Ing. Tatiana Andrea Valdeleón Manrique
Residente social	T.S. Ángela María Quiroga Galvis

Tabla 4. Información de la Interventoría

Interventoría	
Interventoría	Consorcio Gis Usaquén Vial
Representante Legal	Ing. Luisa Fernanda Barreto Parra
Residente SST	Ing. Paola Casallas

- **Personal para la etapa preliminar**

A continuación, se presenta una tabla general del personal contractual del Consorcio Usaquén Vial 2025:

Tabla 5 Personal Contractual

CARGO	% DEDICACIÓN	NOMBRE DEL PROFESIONAL
DIRECTOR DE OBRA	50%	JUAN FELIPE DELGADO
RESIDENTE DE OBRA	100%	ANDRES ECHANDIA
RESIDENTE DE OBRA	100%	HENRY CUSGUEN
GEOTECNIA YPAVIMENTOS	20%	JUAN RICARDO TRONCOSO
HIDROSANITARIO	20%	LISANDRO NUÑEZ
ESPECIALISTA TRÁNSITO Y TRANSPORTE	20%	SANDRA LILIANA GALINDO
RESIDENTE TRÁNSITO Y TRANSPORTE	73%	YOHANA MARCELA AREVALO
RESIDENTE AMBIENTAL	100%	CAMILO DURAN
RESIDENTE SST	100%	TATIANA VALDELEON
RESIDENTE SOCIAL	100%	ANGELA QUIROGA
PROFESIONAL FORESTAL	0,25%	LIGIA MARIA ZAPATA
AUXILIAR DE INGENIERIA	100%	JUAN DAVID QUIROGA

ASISTENTE SOCIAL 1	100%	KAREN VIVIANA NAVARRO
ASISTENTE SOCIAL 2	100%	KELLY LORENA CRUZ
PROFESIONAL ACTAS	100%	OSCAR FERNANDO LOPEZ
INSPECTOR DE OBRA 1	100%	VICTOR GUZMAN
TOPOGRAFO 1	100%	ANDRES VALDERRAMA
TOPOGRAFO 2	100%	MARIA ALEJANDRA BEDOYA
TOPOGRAFO 3	100%	ALEXANDER GOMEZ SOSA
TOPOGRAFO 4	100%	JOSE NICOLAS RINCON
CADENERO 1	50%	JONATHAN AVELLANEDA
CADENERO 2	50%	SEBASTIAN DURAN
CADENERO 3	50%	JOSE LUIS ROJAS
CADENERO 4	50%	MANUELA LONDOÑO

- **Punto PAC**

La oficina del área SST se ubica en la carrera 16 N° 160-23 , en el barrio Orquídeas, donde cuenta con equipos de cómputo, impresión, sala de capacitaciones, punto de hidratación, unidad sanitaria y en general, con las herramientas para realizar la labor administrativa.

- **Horario de Trabajo**

Tabla 6 Horario de Trabajo

Área	***Días***	***Horario***
Administrativa	*Lunes – viernes*	*7:00 am a 4:30 pm*
	Sábado	*7:00 am a 10:30 am*
Operativa	*Lunes – viernes*	*7:00 am a 4:30 pm*
	Sábado	*7:00 am a 10:30 am*

4. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se ejecutará dentro de la zona urbana de la localidad de Usaquén la cual se ubica en el extremo nororiental de la ciudad y limita, al occidente con la Autopista Norte, que la separa de la localidad de Suba; al sur con la Calle 100, que la separa de la localidad de Chapinero; al norte, con los municipios de Chía y Sopó y al oriente, con el municipio de la Calera. Esta localidad está dividida en nueve UPZ (Unidades de Planeamiento Zonal): Paseo Los Libertadores, Verbenal, La Uribe, San Cristóbal Norte, Toberín, Los Cedros, Usaquén, Country Club y Santa Barbara.

.



Ilustración 1 perímetro de intervención.

4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La localidad está repartida entre 9 UPZ.

Zona Urbana:

- UPZ 1 Paseo de los libertadores.
- UPZ 9 Verbenal.
- UPZ 10 La Uribe.
- UPZ 11 San Cristóbal Norte.
- UPZ 12 Toberín.
- UPZ 13 Los Cedros.
- UPZ 14 Usaquén.
- UPZ 7 15 Country Club.
- UPZ 7 16 Santa Barbara.

En la siguiente tabla se encuentran los CIV contractuales y el tipo se intervención que requería cada uno.

Tabla 7. Listado de CIV contractuales. Tomado de Anexo técnico.

No.	CIV	PK SELECCIONADOS.	EJE VIAL	DESDE	HASTA	TIPO ELEMENTO
1	1000996	138626	Carrera 7 A	Calle 182 A	Calle 183	Calzada
2	1001048	3001	Carrera 7 A	Calle 182	Calle 182 A	Calzada
3	1003749	137286	Carrera 7 A	Calle 146	Calle 147	Calzada
4	1004732	136896	Carrera 11 D	Calle 122	Calle 123	Calzada
5	1004684	136897	Carrera 11 D	Calle 123	Calle 124	Calzada

6	1004613	136856	Carrera 11 B Bis	Calle 125	Calle 126	Calzada
7	1001754	140530	Calle 161 A	Carrera 21	Carrera 22	Calzada
8	1006766	20011207	Carrera 12	Cerrada	Calle 188	Calzada
9	1007251	91019658	Carrera 1 A	Calle 127 B Bis C	Calle 127 C	Calzada
10	1006801	534144	Carrera 1 A	Calle 127 B Bis B	Calle 127 C	Calzada
11	1006800	534316	Carrera 1 A	Calle 127 B Bis a	Calle 127 B Bis b	Calzada
12	1001546	138327	Carrera 19	Calle 164	Calle 166	Calzada
13	1000423	141421	Calle 188	Carrera 8 Bis	Carrera 8 A	Calzada
14	1006953	91019252	Calle 188	Carrera 7 B	Carrera 8	Calzada
15	1004176	138079	Carrera 20	Calle 128 D	Calle 128 B	Calzada
16	1008367	91010850	Carrera 20	Calle 128 D	Calle 131	Calzada
17	1004128	138080	Carrera 20	Calle 131	Calle 131 A	Calzada
18	1008318	91010746	Carrera 7 B Bis	Calle 156	Calle 158 B	Calzada
19	1008317	91010747	Carrera 7 B Bis	Calle 156 B	Calle 158	Calzada
20	1002104	137517	Carrera 7 D	Calle 163 A	Calle 164	Calzada
21	1000628	141349	Calle 186	Carrera 18	Carrera 18 A	Calzada
22	1000613	141350	Calle 186	Carrera 18 A	Carrera 18 B	Calzada
23	1000608	141351	Calle 186	Carrera 18 B	Carrera 18 C	Calzada
24	1000604	141352	Calle 186	Carrera 18 C	Carrera 19	Calzada
25	1005794	138858	Calle 101 A	Cerrada	Carrera 12	Calzada
26	1008129	91011077	Calle 106	Carrera 19	Carrera 19 A	Calzada
27	1003589	137297	Carrera 7 F	Calle 147	Calle 148	Calzada
28	1003934	139713	Calle 135 C	Cerrada	Carrera 13	Calzada
29	1004519	139370	Calle 124	Carrera 19 A	Carrera 20	Calzada
30	1002008	140731	Calle 164 B	Carrera 4	Carrera 5 A	Calzada
31	1007078	91019591	Calle 164 B	Carrera 5 A	Cerrada	Calzada
32	1005528	136690	Carrera 8 B	Calle 108	Diagonal 108 A	Calzada
ESPACIO PUBLICO						
No.	CIV	PK SELECCIONADOS.	EJE VIAL	DESDE	HASTA	TIPO ELEMENTO
1	1005518	3558	Diagonal 108 A	Carrera 8 A	Carrera 8 B	Anden Sur
2	1001668	92052678	Carrera 21	Calle 162	Calle 163	Anden Oriental
3	1001936	20001482	Carrera 8 F Bis	Calle 163 B	Calle 164	Vía peatonal
4	1001863	20004189	Carrera 8 F Bis	Parque	Calle 164 A	Vía peatonal
5	1004613	562	Carrera 11 B Bis	Calle 125	Calle 126	Anden Occidental
6	1004176	2182	Carrera 20	Calle 128 D	Calle 128 B	Anden Occidental
7	1004519	4161	Calle 124	Carrera 19 A	Carrera 20	Anden Norte
8	1005254	136971	Carrera 14 B	Calle 110	Calle 111	Anden Oriental
9	1007204	92073992	Carrera 20	Calle 124	Pasillo	Anden Oriental
10	1001344	2671	Carrera 20 A	Calle 170	Calle 171	Anden Oriental
11	1001332	2673	Carrera 20 A	Calle 171	Calle 172	Anden Oriental
12	1001322	92053536	Carrera 20 A	Calle 172	Entrada	Anden Oriental
13	1008216	9253552-92053551	Calle 168	Carrera 8 F	Carrera 8 G	Andenes (dos)

14	1005619	20002471	Calle 102	Carrera 19	Carrera 19 A	Vía Peatonal
15	1005611	138870	Calle 102	Carrera 19 A	Carrera 20	Vía Peatonal
16	1003722	137867	Carrera 11	Calle 144	Calle 145	Anden Oriental
17	1003794	1881	Carrera 11	Calle 142	Calle 144	Anden Oriental
18	1007982	92053219	Calle 112	Carrera 15 A	Carrera 15 B	Anden Norte
CICLOINFRAESTRUCTURA						
1	1008129	91011077	Calle 106	Carrera 19	Carrera 19 A	Calzada

5. COMPONENTE D. – SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

5.1 Actividades al Plan SG-SST

Durante el periodo de elaboración de este informe SST se realizaron actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- ✓ Inducción de personal para nuevos ingresos
- ✓ Entrega de EPP
- ✓ Entrega de Dotación
- ✓ Inspecciones
- ✓ Charlas y Capacitaciones
- ✓ Pausas Activas

5.1.1 Inducción

El objetivo principal de la inducción es brindar al trabajador una efectiva orientación general sobre las funciones que desempeñara, los fines o razón social del Consorcio, la organización y la estructura de este. Con el proceso de inducción se busca resaltar las recomendaciones médicas prescritas por el Medico ocupacional del centro médico, el cual realizo al trabajador el examen de ingreso, de igual forma se da a conocer las políticas en Seguridad y Salud en el Trabajo y se notifica los riesgos a los que está expuesto el trabajador.

Se realizaron inducciones de inicio a los trabajadores informándoles acerca del proyecto las reglas de seguridad y salud en el trabajo que se deben cumplir y las actividades a realizar según el cronograma para llevar a cabalidad la ejecución del mismo.

Tema	*# Capacitados*	*Duración*
- Información general de la Empresa - Políticas SST-Ambiental-Tabaquismo/alcohol y drogas - Que es el COPASST - Que es el CCL - Que es el SG-SST	28	1 hora

5.1.2 Socialización del Reglamento de Higiene y Seguridad y Salud en el Trabajo y Políticas

Teniendo en cuenta las características del proyecto y la necesidad de incluir personal para la ejecución de las actividades del CONSORCIO USAQUEN VIAL 2025 realizo un proceso de inducción y entrenamiento de acuerdo a la fecha de ingreso en el cual se trataron los siguientes temas:

- ✓ Socialización del reglamento de Seguridad y Salud en el trabajo
- ✓ Socialización de la Política de Seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Plan de Emergencia, principales tipos de emergencia, funciones de la brigada de emergencia y cómo actuar ante una emergencia.
- ✓ Elementos de Protección Personal EPP: funcionalidad, porte adecuado, control de riesgos.
- ✓ Notificación de riesgos de acuerdo al puesto de trabajo y actividad.

El cumplimiento de lo anterior se verifica mediante los formatos de asistencia y notificación.

Anexo 1 Certificaciones
Anexo 1.1 Certificado revisor fiscal-representante legal
Anexo 1.2 FO-AC 83
Anexo 1.3 Soportes Ingreso
Anexo 1.4 Paz y Salvo

5.1.3 Afiliaciones al Sistema General de Seguridad Social

Todo el personal que ingrese a laborar al proyecto debe estar afiliado al SGS (ARP, EPS, AFP), los aportes de los mismos serán verificados de manera mensual. Así mismo se realiza examen de ingreso al personal nuevo y notificación de examen de egreso al personal que se retira de la empresa.

Toda persona visitante, conductor, personal relacionado con la obra, Interventoría, personal externo, etc. debe cumplir con las afiliaciones obligatorias y el uso de elementos de protección personal mientras permanezca en el área de desarrollo del proyecto.

Para el período en mención se presentaron las siguientes novedades:

Tabla 8 Consolidado Novedades

DESCRIPCIÓN	TOTAL
Personal Nuevo	28
Personal Antiguo	42
Ingreso - Retiro	1
Personal Retirado Antiguo	2
Rotativo-Nuevo	8
Rotativo ingreso-retiro	0
Rotativo-antiguo	0
Rotativo retiro antiguo	0
TOTAL	82

Para el presente periodo el consorcio Usaquén vial 2025 certifica por medio del documento del revisor fiscal y representante legal de la empresa contratista donde se estipula Paz y Salvo por concepto de pagos del sistema general de seguridad social integral y salarios.

5.2 Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)

Se realiza reunión de seguimiento del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en las instalaciones del punto PAC el día 22 de abril de 2025, de la cual se generó el acta respectiva en donde se trataron temas relacionados con el mejoramiento del programa de SST y las novedades presentadas en el presente periodo.

Tabla 9 Representantes COPASST por parte del empleador

PRINCIPAL	SUPLENTE
TATIANA ANDREA VALDELEÓN	CAMILO DURAN
Cargo: Residente SST	Cargo: Residente Ambiental

Tabla 10 Representantes COPASST por parte de los trabajadores

PRINCIPAL	SUPLENTE
LEONEL EDUARDO CORTES	DIEGO TOQUICA
Cargo: Inspector SST-AMB	Cargo: Ayudante de Obra

5.3 Comité de Convivencia Laboral

Para el presente periodo no se realiza reunión del comité de convivencia laboral ya que se tiene programada para el mes de mayo.

Tabla 10 Representantes CCL por parte del empleador

PRINCIPAL	SUPLENTE
TATIANA ANDREA VALDELEÓN	CAMILO DURAN
Cargo: Residente SST	Cargo: Residente Ambiental

Tabla 11 Representantes CCL por parte de los trabajadores

PRINCIPAL	SUPLENTE
JONATHAN AVELLANEDA	NILSON FABIAN ANZOLA
Cargo: Cadenero I	Cargo: Cadenero II

5.4 Brigada de Emergencia

De acuerdo a la Resolución 0256 de 2014 y la Ley 9 de 1979, Resolución 2400 de 1979, Resolución 1016 de 1989, Decreto 2222 de 1993, Decreto 1443 de 2014 y la Ley 1575 de 2012, se establece que todo lugar de trabajo deberá disponerse de personal capacitado, métodos, equipos y materiales adecuados para la prevención y extinción de incendios. Para el presente periodo no se realiza conformación ya que no se cuenta con un número considerable de personal operativo con el fin de hacer la convocatoria y respectiva elección.

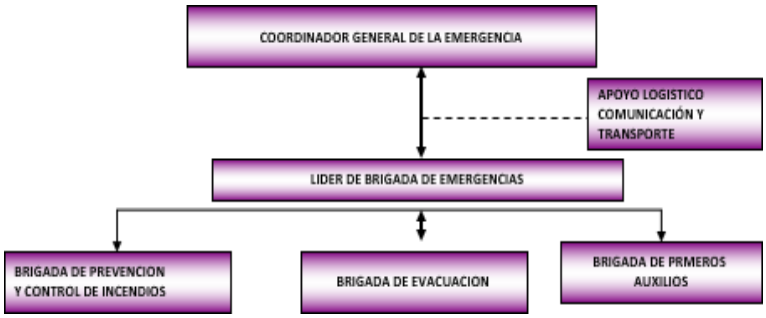


Ilustración 2 Estructura Brigada Emergencia

Para el presente periodo se realizó reunión de seguimiento mensual de la brigada de emergencia en donde se trataron temas sobre las condiciones de trabajo seguros así mismo se realizo retroalimentación de la ubicación del punto de encuentro del punto PAC, y los frentes de obra activos siendo unicerros – verbenal – lijaca – santa bárbara las líneas de atención de emergencias de cada frente de obra y la conformación de la brigada de emergencia.

Tabla 12 Conformación Brigada de emergencia

JEFE DE BRIGADA	
NOMBRE	**CARGO**
Tatiana Valdeleón Manrique	Residente SST
JEFE DE EVACUACIÓN	
NOMBRE	**CARGO**
Camilo Duran	Residente Ambiental
Lorena Cruz	Asistente social
BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS	
NOMBRE	**CARGO**
Sebastián Duran	Cadenero
Jonathan Avellaneda	Cadenero
Juan David Quiroga	Auxiliar de Ingeniería
BRIGADA CONTRA INCENDIOS	
Diego Toquica	Ayudante de obra - Boal

Ángel Pérez	Ayudante de obra - Boal
Alejandra Galeano	Ayudante de obra - Boal
Johan Camilo Morales Gutiérrez	Ayudante de obra – Boal
German Obando Gutiérrez	Ayudante de obra – Boal
Jhon Jairo Susa	Ayudante de obra – Boal
Juan Carlos Monterrosa	Ayudante de obra – Boal
Janer Javier Serpa	Ayudante de obra – Boal
Luis Alberto Madero	Ayudante de obra – Boal
Michael Zaque	Ayudante de obra – Boal

De la misma manera, para la obra y el PAC, se tienen disponibles los elementos para la atención de emergencias tales como botiquín para la atención de primeros auxilios, extintor y camilla para el traslado de personal en caso de ser requerido.

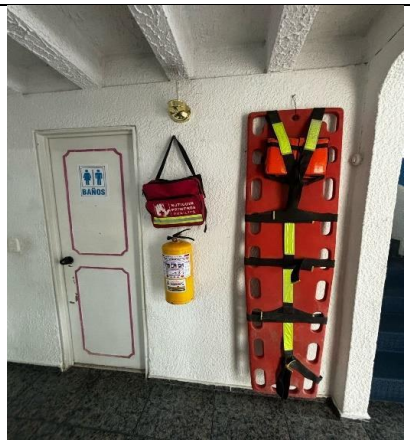


Ilustración 3 Elementos para la atención de Emergencia



Ilustración 4 Señalización Punto Encuentro



Ilustración 5 Señalización Ruta de Evacuación

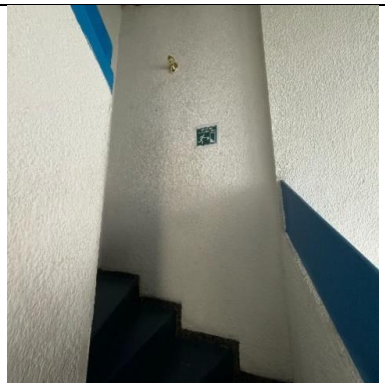


Ilustración 6 Señalización Ruta de Evacuación

6. MEDICINA DEL TRABAJO

6.1 Unidades Sanitarias

Según la Resolución 2400 de 1979 se debe dotar de unidades sanitarias con la siguiente especificación: por cada quince (15) trabajadores se debe disponer de una unidad sanitaria, además los trabajadores tendrán acceso al sistema sanitario del campamento. Para los frentes de obra activos se tienen instalados las siguientes unidades sanitarias:

FRENTE DE OBRA	CAMPAMENTOS MÓVILES	CAMPAMENTOS FIJOS	BAÑOS PORTÁTILES		BAÑOS FIJOS
			Hombre	Mujer	
Punto PAC	0	1	0	0	4
Unicerros	1	0	1	0	0
Verbenal	0	1	1	0	0
Lijaca	1	0	1	1	0
Santa Barbara	1	0	1	1	0
TOTAL	**3**	**2**	**4**	**2**	**4**

6.2 Manejo de Vestier

En los campamentos se acondicionará un área especial para cumplir con las necesidades que cumple como casillero, garantizando el bienestar del trabajador. En cada frente de obra se dispone de carpas que será utilizados como vestier de los trabajadores de 2m x 2m con estructura, techos y laterales de lona impermeable, exclusivo para el cambio de ropa de los trabajadores y almacenamiento de sus objetos personales.

6.3 Suministro de Hidratación

Se dispondrán de botellones de agua de 25 litros, los cuales serán inspeccionados por los inspectores SST y la residente SST estando atentos al momento de requerir el suministro, para el servicio de los trabajadores de la obra. En cada frente de obra se dispone de un punto de hidratación para los colaboradores y este se repone a medida de que se va terminando.

7. SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

7.1 Divulgación de los Procedimientos para Trabajo Seguro

7.1.1 Procedimiento para Entrega, Uso y Reposición de EPP.

Son aquellos elementos de protección personal que hacen parte de la dotación cuyo objeto es proteger al personal de los riesgos de actividades y exposiciones que tienen de acuerdo a las labores que desempeñan minimizando los riesgos o en lo posible evitándolos completamente.
Los siguientes son los elementos básicos de protección de personal que deberá utilizar el personal para asegurar un riesgo mínimo y de seguridad y llevar un control en su entrega y uso.

Tabla 14 Listado Dotación por Cargo

CARGO	EQUIPO DE DOTACION Y DOTACION
Residentes **Auxiliares** **Director de Obra** **Coordinación del Proyecto** **Comisión Topográfica** **Inspectores**	○ Casco De Seguridad Blanco ○ Monogafas De Seguridad ○ Botas De Cuero Con Punta De Acero ○ Protector Auditivo Inserción ○ Protector Respiratoria (Mascarilla Normal) ○ Chaleco o Chaqueta Impermeable ○ Impermeable Para Invierno ○ Bota De Caucho Con Punta De Acero ○ Guantes Vaqueta
Operador de Maquinaria	○ Casco De Seguridad Amarillo ○ Overol ○ Monogafas De Seguridad ○ Botas De Cuero Con Punta De Acero ○ Protector Auditivo Tipo Copa U Orejeras ○ Protector Respiratoria (Mascarilla Normal) ○ Impermeable Para Invierno ○ Bota De Caucho Con Punta De Acero ○ Guantes Nitrilo
Oficial **Maestro** **Ayudante** **Auxiliar de Trafico** **Boal**	○ Casco De Seguridad Amarillo ○ Overol ○ Monogafas De Seguridad ○ Botas De Cuero Con Punta De Acero ○ Protector Auditivo Tipo Inserción ○ Protector Respiratoria (Mascarilla Normal) ○ Impermeable Para Invierno ○ Bota De Caucho Con Punta De Acero ○ Guantes vaqueta ○ Guantes De Caucho

7.1.2 Entrega y Reposición de EPP.

Se realiza la respectiva entrega de casco, overol, Botas Tipo Cuero o Caucho, monogafas de seguridad, protector auditivo tipo inserción o Copa, protección respiratoria (mascarilla normal), guantes vaqueta y guantes de caucho, a todo el personal de obra y se hará reposición cada vez que sea necesario.

7.1.3 Registro de Inspecciones Efectuadas

En cumplimiento del sistema de gestión y seguridad y salud en el trabajo, se realizaron diferentes tipos de inspecciones en la oficina, con el fin de garantizar la integridad de los trabajadores las cuales se muestran a continuación:

Tabla 15 Inspecciones Mensuales

CONSOLIDADO DE INSPECCIONES			
INSPECCIÓN REALIZADA	**FRENTE DE OBRA**	**FECHA DE REALIZACIÓN**	**CANTIDAD**
Inspección Locativa	Punto Crea	24/04/2024	1
	Unicerros	24/04/2024	1
	Verbenal	24/04/2024	1
	Lijaca	24/04/2024	1
	Santa Barbara	24/04/2024	1
Inspección Señalización y Seguridad	Unicerros	24/04/2024	1
	Verbenal	24/04/2024	1
	Lijaca	24/04/2024	1
	Santa Barbara	24/04/2024	1
Inspección de EPP	Unicerros	24/04/2024	4
	Verbenal	24/04/2024	2
	Lijaca	24/04/2024	2
	Santa Barbara	24/04/2024	2
Inspección Orden y aseo	Punto Crea	24/04/2024	1
	Unicerros	24/04/2024	1

	Lijaca	24/04/2024	1
	Santa Barbara	24/04/2024	1
Inspección Extintores	Punto Crea	24/04/2024	1
	Unicerros	24/04/2024	1
	Verbenal	24/04/2024	1
	Lijaca	24/04/2024	1
	Santa Barbara	24/04/2024	1
Inspección Botiquín	Punto Crea	24/04/2024	1
	Unicerros	24/04/2024	1
	Verbenal	24/04/2024	1
	Lijaca	24/04/2024	1
	Santa Barbara	24/04/2024	1

7.1.1 Capacitaciones

Para el periodo del presente informe se realizó charla informativa sobre: Prevención de daños de redes de gas, dando cumplimiento con las actividades establecidas en el plan de trabajo anual.

Tabla 16 Capacitaciones/Charlas Informativas

Fecha	Capacitación/Charla	No Asistentes
24 de abril de 2025	Prevención de daños en redes de gas	19
Total de Capacitaciones/Charla		1

Anexo 2 Plan de Trabajo
Anexo 2.1 Soportes (Inspecciones-preoperacionales-capacitaciones-entrega de epp-campañas-reunión de seguimiento COPASST,Brigada)

7.1.2 Maquinaria y Vehículos

Para el presente periodo en los tramos donde se ha dado inicio al proceso constructivo, la maquinaria, equipos y vehículos usados se describe a continuación:

Tabla 2. Relación de maquinaria, equipos y/o Vehículos empleados en el periodo

TIPO DE MAQUINARÍA, EQUIPO Y/O VEHÍCULOS	PLACAS	FV SOAT	FV RUNT	PIN AMBIENTAL	FRENTE DE OBRA
RETROEXCAVADORA HITACHI ZX40U	N/A	N/A	N/A	N/A	UNICERROS-SANTA BARBARA
MINICARGADOR BOBCATS-185	N/A	N/A	N/A	N/A	UNICERROS-SANTA BARBARA
VOLQUETA INTERNATIONAL	SRN400	20/02/2026	12/06/2025	4413	UNICERROS-SANTA BARBARA
VOLQUETA INTERNATIONAL	SWL435	12/01/2026	02/01/2026	4041	UNICERROS-SANTA BARBARA
VOLQUETA INTERNATIONAL	SZO699	25/03/2026	25/03/26	5231	UNICERROS-SANTA BARBARA
VOLQUETA MERCURY	WYJ234	28/02/2026	03/03/2026	21051	UNICERROS-SANTA BARBARA
VOLQUETA VOLKSWAGEN	TLX743	31/01/2026	06/09/2025	22291	UNICERROS-SANTA BARBARA
VOLQUETA FOTON	SNR981	22/09/2025	06/09/2025	22291	UNICERROS-SANTA BARBARA
EXCAVADORA VOLVO EC55B	N/A	N/A	N/A	N/A	VERBENAL
MINICARGADOR CATERPILLAR 236B	N/A	N/A	N/A	N/A	VERBENAL
VOLQUETA INTERNATIONAL	TNC047	25/11/2025	02/12/2025	22388	VERBENAL
VOLQUETA DODGE	XKA154	10/01/2026	14/01/2026	675	VERBENAL
VOLQUETA INTERNATIONAL	XKD205	27/02/2026	04/10/2025	1497	VERBENAL
VIBROCOMPACTADOR INGERSOLL	N/A	N/A	N/A	N/A	VERBENAL

Tabla 17 Maquinaria y Vehículos

MANEJO	**MAQUINARIA Y EQUIPO**		
OBJETIVO	- Controlar la maquinaria y equipos - Evitar derrames de líquidos de maquinaria y otros -Evitar accidentes y afectaciones al tráfico vehicular -Hacer un control óptimo de las herramientas		
ETAPA	Construcción	**TIPO DE MEDIDA**	Prevención / Control
IMPACTOS A MANEJAR			
La implementación de las medidas de manejo para la maquinaria y equipos utilizados en las obras de construcción permiten controlar los siguientes impactos:			
- Generación de ruido. -Contaminación del aire - Alteración características del suelo -Contaminación del suelo -Riesgo de accidentalidad			
MEDIDAS DE MANEJO			
- Realizar un mantenimiento periódico a los vehículos para garantizar la perfecta combustión de los motores, el ajuste de los componentes mecánicos, el balanceo y la calibración de las llantas. -En los vehículos Diésel el tubo de escape debe estar a una altura mínima de 3m. -Se debe solicitar el certificado de emisiones atmosféricas vigente. -En todos los casos cumplir con los requerimientos sobre calidad del aire fijado en la Normatividad Ambiental Vigente. - Se deberán emplear vehículos de modelos recientes, con el objeto de minimizar emisiones atmosféricas que sobrepasen los límites permisibles. - Efectuar el mantenimiento de la maquinaria en centros debidamente autorizados. -Verificar que los vehículos transportadores de concreto, mezclas asfálticas, emulsiones y otros, se encuentren en óptimas condiciones con el fin de evitar derramamientos que contaminen el suelo. En caso de que el derrame ocurra, recolecte de inmediato los residuos y dispóngalos en un botadero debidamente autorizado. -Toda la maquinaria y equipo debe portar extintor multipropósito.			
SEGUIMIENTO			
Lista de Chequeo mensual.			
FORMATO DE CONTROL MENSUAL	- Listado de Maquinaria, equipos y vehículos en obra. - Inspección de maquinaria, equipos y vehículos en obra.		
RESPONSABLES	- Contratista de Obra (director de Obra, Ingeniero Residente SST Y Ambiental)		

8. ACCIDENTES LABORALES E INCIDENTES (REPORTE, INVESTIGACIÓN)

8.1 Reporte de Accidentes e Incidentes

Durante el periodo del 01 de abril del 2025 al 30 de abril del 2025, No se reportan accidentes e incidentes de Trabajo.
Los formatos que se usaran para la investigación y reporte de accidentes cuando se requiera son los siguientes:

Tabla 19 Formatos para investigación de accidentes

Nombre del Formato	Aplicable para el periodo
Formato Investigación de accidente	NO

8.2 Estadísticas de Accidentalidad

De acuerdo con lo anterior el CONSORCIO USAQUEN VIAL 2025, para el presente periodo reporta una estadística de Accidentalidad en 0, con Índice de frecuencia del 0% y un índice de severidad del 0%.

8.3 Estadísticas de Ausentismo Laboral

Para el presente periodo se reporta una estadística de ausentismo laboral del 0%

Tabla 20 Control de Ausentismo

Causas de Ausentismo	No de casos	No de días perdidos
Accidente de Trabajo	0	0
Enfermedad General	0	0
Licencia o permisos	0	0
Total	0	0

Anexo 3 Accidentabilidad

9. REGISTRO FOTOGRAFICO

En el anexo 4 se presenta el registro en imágenes del desarrollo y cumplimiento de las actividades del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Durante el periodo del presente informe, se dio cumplimiento en cada una de las actividades realizadas en el área SST, de acuerdo a los documentos contractuales y a la normatividad vigente.
- Se presentaron 36 ingresos de personas nuevas a quienes se les realizo la correspondiente inducción y notificación de riesgos.
- Se presento un ingreso retiro de adriana maria villanueva mendoza como auxiliar social.
- Se presento dos retiros de Ligia Maria Zapata como Profesional Forestal y Cesar Miquinela como Ayudante de Obra.
- No se presentaron accidentes de trabajo en el periodo del periodo del 01 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025.
- Se realizo entrega de dotación y Epp.
- Durante este periodo se realizaron las siguientes inspecciones en los frentes de obra activos Botiquín, extintor, orden y aseo, locativa, Epp, preoperacionales de vehículos.